



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Planilla de Registro Menusal

Nro. Registro : 6578

Fecha de Presentación : 06-01-2026

Período : 2025-12

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.

Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**PARAGUÁI
REKUÁI**



OSN

ORQUESTA
SINFÓNICA
NACIONAL

INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	Departamento	: Capital
DESTINO	Ciudad	Encarnación	Departamento	Itapúa
FECHA DE LA COMISION	19 de diciembre de 2025			

ACTIVIDADES REALIZADAS - ENCARNACION

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Sábado - 20/12	SALIDA DESDE OSN - 06:00 HRS. ALMUERZO, PARADA EN TOURING VILLA FLORIDA - 12:30 LLEGADA ESTIMADA A ENCARNACION - 15:30 CHECK IN HOTEL - 16:00 PRUEBA DE SONIDO - 18:00 INICIO DEL EVENTO - 20:00 INICIO DE LA PRESENTACION - 21:30 FIN DE LA PRESENTACION - 22:30 CENA - 22:45 REGRESO Y ESTADIA EN HOTEL - 23:30
Domingo - 21/12	DESAYUNO EN HOTEL - 08:00 SALIDA DESDE ENCARNACION - 09:00 HRS. ALMUERZO, PARADA EN TOURING VILLA FLORIDA - 12:30 LLEGADA A SEDE OSN - 15:30
Resultados Obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfónico de la Orquesta Sinfónica Nacional:	Por medio de esta presentacion en la ciudad de Encarnación, Itapúa (360 km) la OSN, dentro de su misión de llevar la música sinfónica a todo el territorio nacional, logra culturizar a la ciudadanía con un enfoque educativo de sus conciertos, dando cumplimiento a la Ley N° 3482, "Que crea la Orquesta Sinfónica Nacional", Artículo 3º b) difundir las creaciones musicales de los compositores paraguayos; c) lograr el nivel necesario para la ejecución de las obras universales; e) propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos. f) fomentar las obras de los compositores nacionales en todas las actuaciones de la OSN, sean ellas de carácter vernáculo o erudito;

COMISIONADO/BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Cristina Bitiusca	7.085.790	Músico - Cantante	
Arturo Benítez	5.242.990	Músico – Acordeón	
Jacinto Rubén Insfrán	4.870.694	Músico - Guitarra	
Alcides Adelio Ovelar	1.931.694	Músico – Arpa Paraguaya	
Omar Theodoro Valdez	4.822.298	Músico – Guitarra	
Giovanni Moreno	2.964.511	Músico – Piano	
Bruno Muñoz	3.804.646	Músico – Saxofón	
Paula Rodriguez	3.571.114	Músico – Bajo eléctrico	
Julietta Morel	4.263.850	Músico - Batería	

Enrique Alfonso	2.368.816	Director Artístico
Maria de la Paz Diez Pérez	2.072.392	Asistente Dirección Artística
Andrea Núñez Salas	4.537.832	Asesora/Coordinadora
Carlos Daniel Román Araujo	3.999.212	Encargado TIC
Alfredo David López Moran	3.537.737	Operativo
Faustino Javier Gómez Román	3.755.786	Operativo
Oscar Antonio Vázquez Cáceres	3.314.718	Sonidista
Diego Miguel Dávalos Espinoza	4.690.500	Auxiliar Operativo y TIC



Abg. Andrea B. Núñez Salas
Asesora
Orquesta Sinfónica Nacional

RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO	VOBO SUPERIOR JERARQUICO
<i>[Handwritten signature]</i>	<i>[Handwritten signature]</i>
M° ENRIQUE ALFONSO DIRECTOR DIRECCION ARTISTICA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL	MG. MARIA VICTORIA SOSA DIRECTORA GENERAL DIRECCION GENERAL ORQUESTA SINFONICA NACIONAL
* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1º de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la LEy N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.	
* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ... DECRETO N° 1101/2024 " POR EL CUAL SE DECLARA DE INTERES NACIONAL LA PARTICIPACION DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY EN LA EXPO 2025 OSAKA, KANSAI, JAPON ..."	



FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
 b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL

1	Beneficiario:	Bitiusca Cristina	C.I.Nº:	7.085.790																																																																																																				
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Si: X	NO:																																																																																																					
3	Cargo o Función que desempeña:	Músico - Cantante																																																																																																						
4	Disposición legal de designación de viático N°	230/2025	Fecha:	18/12/2025																																																																																																				
5	Viático asignado a) (\$)	1.291.525	b) Monto Rendido (Como mínimo 50%)	645.763 c) 50% o diferencia no rendida 645.763																																																																																																				
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE ITAPUA - CIUDAD DE ENCARNACION																																																																																																						
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	PARTICIPACION INSTITUCIONAL DE LA OSN EN EL EVENTO ORGANIZADO POR LA GOBERNACION DE ITAPUA , EN EL MARCO DE LA FIESTA DE NAVIDAD, A LLEVARSE ACABO EN LA PLAYA SAN JOSE - DEPARTAMENTO: ITAPUA - CIUDAD: ENCARNACION, EL DIA SABADO 20 DE DICIEMBRE DE 2025																																																																																																						
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 19/12/2025	Hasta: 20/12/2025																																																																																																					
9	Medio de Traslado:	Institucional: X		Particular:																																																																																																				
10	Detalle de Gastos Incurridos:	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Descripción</th> <th colspan="4">Comprobante</th> <th rowspan="2">Observación</th> </tr> <tr> <th>Tipo</th> <th>N°</th> <th>Fecha</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a) Alojamiento</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>150.000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>HOTEL GARDENIA</td> <td>FACTURA</td> <td>001-002-0014720</td> <td>20/12/2025</td> <td>150.000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>b) Alimentación</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>193.344</td> <td></td> </tr> <tr> <td>PARADOR Y HOTEL TEBICUARY</td> <td>FACTURA</td> <td>001-001-0135310</td> <td>20/12/2025</td> <td>90.000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ESTACION BAHIA</td> <td>FACTURA</td> <td>022-002-0449611</td> <td>20/12/2025</td> <td>42.000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>RETAIL SA</td> <td>FACTURA</td> <td>011-019-0121837</td> <td>21/12/2025</td> <td>49.344</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ALVICA CAFÉ DEL PARAGUAY</td> <td>FACTURA</td> <td>003-003-0016013</td> <td>21/12/2025</td> <td>12.000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>c) Pasaje Urbano</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>320.000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ANIBAL ALBERTO ALMIRON CARDOZO</td> <td>FACTURA</td> <td>001-001-0000737</td> <td>22/12/2025</td> <td>180.000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TRANSPORTE RIO PARAGUAY SRL</td> <td>FACTURA</td> <td>004-005-0020683</td> <td>19/12/2026</td> <td>140.000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>d) Otros Justificados</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>-</td> <td></td> </tr> <tr> <td>11 Total Gastos incurridos (a+b+c+d)</td> <td>(\$)</td> <td></td> <td></td> <td>663.344</td> <td></td> </tr> <tr> <td>12 Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (\$)</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>13 Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)</td> <td>(\$)</td> <td></td> <td></td> <td>628.181</td> <td></td> </tr> <tr> <td>14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.</td> <td colspan="4"></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			Descripción	Comprobante				Observación	Tipo	N°	Fecha	Monto	a) Alojamiento				150.000		HOTEL GARDENIA	FACTURA	001-002-0014720	20/12/2025	150.000		b) Alimentación				193.344		PARADOR Y HOTEL TEBICUARY	FACTURA	001-001-0135310	20/12/2025	90.000		ESTACION BAHIA	FACTURA	022-002-0449611	20/12/2025	42.000		RETAIL SA	FACTURA	011-019-0121837	21/12/2025	49.344		ALVICA CAFÉ DEL PARAGUAY	FACTURA	003-003-0016013	21/12/2025	12.000		c) Pasaje Urbano				320.000		ANIBAL ALBERTO ALMIRON CARDOZO	FACTURA	001-001-0000737	22/12/2025	180.000		TRANSPORTE RIO PARAGUAY SRL	FACTURA	004-005-0020683	19/12/2026	140.000		d) Otros Justificados				-		11 Total Gastos incurridos (a+b+c+d)	(\$)			663.344		12 Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (\$)						13 Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)	(\$)			628.181		14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.					
Descripción	Comprobante					Observación																																																																																																		
	Tipo	N°	Fecha	Monto																																																																																																				
a) Alojamiento				150.000																																																																																																				
HOTEL GARDENIA	FACTURA	001-002-0014720	20/12/2025	150.000																																																																																																				
b) Alimentación				193.344																																																																																																				
PARADOR Y HOTEL TEBICUARY	FACTURA	001-001-0135310	20/12/2025	90.000																																																																																																				
ESTACION BAHIA	FACTURA	022-002-0449611	20/12/2025	42.000																																																																																																				
RETAIL SA	FACTURA	011-019-0121837	21/12/2025	49.344																																																																																																				
ALVICA CAFÉ DEL PARAGUAY	FACTURA	003-003-0016013	21/12/2025	12.000																																																																																																				
c) Pasaje Urbano				320.000																																																																																																				
ANIBAL ALBERTO ALMIRON CARDOZO	FACTURA	001-001-0000737	22/12/2025	180.000																																																																																																				
TRANSPORTE RIO PARAGUAY SRL	FACTURA	004-005-0020683	19/12/2026	140.000																																																																																																				
d) Otros Justificados				-																																																																																																				
11 Total Gastos incurridos (a+b+c+d)	(\$)			663.344																																																																																																				
12 Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (\$)																																																																																																								
13 Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)	(\$)			628.181																																																																																																				
14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.																																																																																																								

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40 : "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"

Firma del Beneficiario
 Aclaración y C.I. N°: Cristina Bitiusca
 7085790



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

Nro. Registro : 121768

Fecha de Presentación : 05-01-2026

Cédula : 7085790

Beneficiario : CRISTINA BITIUSCA

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
 b) Vía Sistema Online para todas las entidades

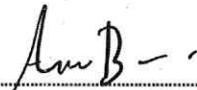
Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL

1	Beneficiario:	Benitez Arguello Arturo Rafael	C.I.Nº:	7.085.790
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: <input checked="" type="checkbox"/>	NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	Músico - Acordeón		
4	Disposición legal de designación de viático N°	230/2025 Fecha: 18/12/2025		
5	Viático asignado a) (\$)	1.291.525	b) Monto Rendido (Como mínimo 50%)	645.763 c) 50% o diferencia no rendida 645.763
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE ITAPUA - CIUDAD DE ENCARNACIÓN		
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	PARTICIPACION INSTITUCIONAL DE LA OSN EN EL EVENTO ORGANIZADO POR LA GOBERNACION DE ITAPUA , EN EL MARCO DE LA FIESTA DE NAVIDAD, A LLEVARSE ACABO EN LA PLAYA SAN JOSE - DEPARTAMENTO: ITAPUA - CIUDAD: ENCARNACION, EL DIA SABADO 20 DE DICIEMBRE DE 2025		
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 19/12/2025	Hasta: 20/12/2025	
9	Medio de Traslado:	Institucional: <input checked="" type="checkbox"/>		Particular:
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento				150.000	
HOTEL GARDENIA	FACTURA	001-002-0014718	20/12/2025	150.000	
b) Alimentación				210.600	
PARADOR Y HOTEL TEBICUARY	FACTURA	001-001-0135317	20/12/2025	103.000	
BIGGIE SA	FACTURA	054-002-02145730	21/12/2025	65.600	
GRUPO BAHIA SA	FACTURA	022-002-0449612	20/12/2025	35.000	
COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y SERVICIOS SRL	FACTURA	003-005-0013580	20/12/2025	7.000	
c) Pasaje Urbano				320.000	
TRANSPORTE RIO PARAGUAY	BOLETA	605.001.468	20/12/2025	140.000	VUELTA
ANIBAL ALBERTO ALMIRON CARDOZO	FACTURA	001-001-0000737	22/12/2025	180.000	IDA
d) Otros Justificados				38.760	
BIGGIE SA	FACTURA	054-002-02145730	21/12/2025	38.760	
11 Total Gastos incurridos (a+b+c+d)				719.360	
12 Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (\$)					
13 Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)				572.165	
14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.					

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40 : "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (...)"



Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°: Arturo Benítez
5242990



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

Nro. Registro : 121775

Fecha de Presentación : 05-01-2026

Cédula : 5242990

Beneficiario : ARTURO RAFAEL BENITEZ ARGUELLO

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
 b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL

1	Beneficiario:	Insfran Vargas	Jacinto Ruben	C.I.Nº:	4.870.694																																																																																																										
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)		SI: <input checked="" type="checkbox"/>	NO: <input type="checkbox"/>																																																																																																											
3	Cargo o Función que desempeña:	Músico - Guitarra																																																																																																													
4	Disposición legal de designación de viático N°	230/2025 Fecha: 18/12/2025																																																																																																													
5	Viático asignado a) (\$)	1.291.525	b) Monto Rendido (Como mínimo 50%)	645.763	c) 50% o diferencia no rendida 645.763																																																																																																										
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE ITAPUA - CIUDAD DE ENCARNACION																																																																																																													
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	PARTICIPACION INSTITUCIONAL DE LA OSN EN EL EVENTO ORGANIZADO POR LA GOBERNACION DE ITAPUA , EN EL MARCO DE LA FIESTA DE NAVIDAD, A LLEVARSE ACABO EN LA PLAYA SAN JOSE - DEPARTAMENTO: ITAPUA - CIUDAD: ENCARNACION, EL DIA SABADO 20 DE DICIEMBRE DE 2025																																																																																																													
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 19/12/2025	Hasta: 20/12/2025																																																																																																												
9	Medio de Traslado:	Institucional: <input checked="" type="checkbox"/>	Particular: <input type="checkbox"/>																																																																																																												
10	Detalle de Gastos Incurridos:	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Descripción</th> <th colspan="4">Comprobante</th> <th rowspan="2">Observación</th> </tr> <tr> <th>Tipo</th> <th>N°</th> <th>Fecha</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a) Alojamiento</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>150.000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>HOTEL GARDENIA</td> <td>FACTURA</td> <td>001-002-0014719</td> <td>20/12/2025</td> <td>150.000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>b) Alimentación</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>207.500</td> <td></td> </tr> <tr> <td>PARADOR Y HOTEL TEBICUARY</td> <td>FACTURA</td> <td>001-001-0135319</td> <td>20/12/2025</td> <td>100.000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>PARADOR Y HOTEL TEBICUARY</td> <td>FACTURA</td> <td>001-001-0135356</td> <td>21/12/2025</td> <td>38.000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>PARADOR Y HOTEL TEBICUARY</td> <td>FACTURA</td> <td>001-001-0135359</td> <td>21/12/2025</td> <td>30.000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>GRUPO BAHIA SA</td> <td>FACTURA</td> <td>022-002-0449623</td> <td>20/12/2025</td> <td>39.500</td> <td></td> </tr> <tr> <td>c) Pasaje Urbano</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>360.000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ANIBAL ALBERTO ALMIRON CARDOZO</td> <td>FACTURA</td> <td>001-001-0000737</td> <td>22/12/2025</td> <td>360.000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>d) Otros Justificados</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>6.000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES SRL</td> <td>FACTURA</td> <td>003-005-0013582</td> <td>20/12/2025</td> <td>6.000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>11 Total Gastos incurridos (a+b+c+d)</td> <td colspan="3">(\$)</td> <td>723.500</td> <td></td> </tr> <tr> <td>12 Monto Devuelto:</td> <td colspan="3"></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>13 Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta</td> <td colspan="3">(\$)</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>13 Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)</td> <td colspan="3">(\$)</td> <td>568.025</td> <td></td> </tr> <tr> <td>14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.</td> <td colspan="5"></td> </tr> </tbody> </table>				Descripción	Comprobante				Observación	Tipo	N°	Fecha	Monto	a) Alojamiento				150.000		HOTEL GARDENIA	FACTURA	001-002-0014719	20/12/2025	150.000		b) Alimentación				207.500		PARADOR Y HOTEL TEBICUARY	FACTURA	001-001-0135319	20/12/2025	100.000		PARADOR Y HOTEL TEBICUARY	FACTURA	001-001-0135356	21/12/2025	38.000		PARADOR Y HOTEL TEBICUARY	FACTURA	001-001-0135359	21/12/2025	30.000		GRUPO BAHIA SA	FACTURA	022-002-0449623	20/12/2025	39.500		c) Pasaje Urbano				360.000		ANIBAL ALBERTO ALMIRON CARDOZO	FACTURA	001-001-0000737	22/12/2025	360.000		d) Otros Justificados				6.000		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES SRL	FACTURA	003-005-0013582	20/12/2025	6.000		11 Total Gastos incurridos (a+b+c+d)	(\$)			723.500		12 Monto Devuelto:						13 Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta	(\$)					13 Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)	(\$)			568.025		14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.					
Descripción	Comprobante				Observación																																																																																																										
	Tipo	N°	Fecha	Monto																																																																																																											
a) Alojamiento				150.000																																																																																																											
HOTEL GARDENIA	FACTURA	001-002-0014719	20/12/2025	150.000																																																																																																											
b) Alimentación				207.500																																																																																																											
PARADOR Y HOTEL TEBICUARY	FACTURA	001-001-0135319	20/12/2025	100.000																																																																																																											
PARADOR Y HOTEL TEBICUARY	FACTURA	001-001-0135356	21/12/2025	38.000																																																																																																											
PARADOR Y HOTEL TEBICUARY	FACTURA	001-001-0135359	21/12/2025	30.000																																																																																																											
GRUPO BAHIA SA	FACTURA	022-002-0449623	20/12/2025	39.500																																																																																																											
c) Pasaje Urbano				360.000																																																																																																											
ANIBAL ALBERTO ALMIRON CARDOZO	FACTURA	001-001-0000737	22/12/2025	360.000																																																																																																											
d) Otros Justificados				6.000																																																																																																											
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES SRL	FACTURA	003-005-0013582	20/12/2025	6.000																																																																																																											
11 Total Gastos incurridos (a+b+c+d)	(\$)			723.500																																																																																																											
12 Monto Devuelto:																																																																																																															
13 Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta	(\$)																																																																																																														
13 Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)	(\$)			568.025																																																																																																											
14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.																																																																																																															

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°: Jacinto Ruben Insfran Vargas
Ci 4870694



**CONTRALORÍA
GENERAL DE
LA REPÚBLICA
PARAGUAY**

CGR121779B

SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

Nro. Registro : 121779

Fecha de Presentación : 05-01-2026

Cédula : 4870694

Beneficiario : JACINTO RUBEN INSFRAN VARGAS

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.
Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)**FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online**

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
 b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020**INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL**

1	Beneficiario:	Ovelar Agullera	Alcides Adelio	C.I.Nº:	1.931.694																																																																																																																												
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)		SI: <input checked="" type="checkbox"/>	NO:																																																																																																																													
3	Cargo o Función que desempeña:	Músico - Arpa																																																																																																																															
4	Disposición legal de designación de viático N°	230/2025		Fecha:	18/12/2025																																																																																																																												
5	Viático asignado a) (₲)	1.291.525	b) Monto Rendido (Como mínimo 50%)	645.763	c) 50% o diferencia no rendida 645.763																																																																																																																												
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE ITAPUA - CIUDAD DE ENCARNACION																																																																																																																															
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	PARTICIPACION INSTITUCIONAL DE LA OSN EN EL EVENTO ORGANIZADO POR LA GOBERNACION DE ITAPUA , EN EL MARCO DE LA FIESTA DE NAVIDAD, A LLEVARSE ACABO EN LA PLAYA SAN JOSE - DEPARTAMENTO: ITAPUA - CIUDAD: ENCARNACION, EL DIA SABADO 20 DE DICIEMBRE DE 2025																																																																																																																															
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 19/12/2025		Hasta: 20/12/2025																																																																																																																													
9	Medio de Traslado:	Institucional:		Particular:	<input checked="" type="checkbox"/>																																																																																																																												
10	Detalle de Gastos Incurridos:	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Descripción</th> <th colspan="4">Comprobante</th> <th rowspan="2">Observación</th> </tr> <tr> <th>Tipo</th> <th>Nº</th> <th>Fecha</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a) Alojamiento</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>150.000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>HOTEL GARDENIA</td> <td>FACTURA</td> <td>001-002-0014721</td> <td>21/12/2025</td> <td>150.000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>b) Alimentación</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>174.500</td> <td></td> </tr> <tr> <td>PARADOR Y HOTEL TEBICUARY</td> <td>FACTURA</td> <td>001-001-0135322</td> <td>20/12/2025</td> <td>150.000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>GESTION DE SERVICIOS SA</td> <td>FACTURA</td> <td>056-005-0006104</td> <td>21/12/2025</td> <td>13.000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>GRUPO BAHIA</td> <td>FACTURA</td> <td>022-002-0449615</td> <td>20/12/2025</td> <td>11.500</td> <td></td> </tr> <tr> <td>c) Pasaje Urbano</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>360.000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ANIBAL ALBERTO ALMIRÓN CARDOZO</td> <td>FACTURA</td> <td>001-001-0000737</td> <td>22/12/2025</td> <td>360.000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>d) Otros Justificados</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>Total Gastos Incurridos (a+b+c+d)</td> <td>(₲)</td> <td></td> <td>684.500</td> <td></td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>Monto Devuelto:</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>13</td> <td>Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta</td> <td>(₲)</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>14</td> <td>Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)</td> <td>(₲)</td> <td></td> <td>607.025</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="6">Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online, para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello Institucional.</td> </tr> <tr> <td colspan="6">Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la Repùblica", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes [.....]"</td> </tr> <tr> <td colspan="6" style="text-align: right;">  Firma del Beneficiario Aclaración y C. I. Nº: <u>Alcides Ovelar</u> <u>1.931.694</u> </td> </tr> </tbody> </table>				Descripción	Comprobante				Observación	Tipo	Nº	Fecha	Monto	a) Alojamiento				150.000		HOTEL GARDENIA	FACTURA	001-002-0014721	21/12/2025	150.000		b) Alimentación				174.500		PARADOR Y HOTEL TEBICUARY	FACTURA	001-001-0135322	20/12/2025	150.000		GESTION DE SERVICIOS SA	FACTURA	056-005-0006104	21/12/2025	13.000		GRUPO BAHIA	FACTURA	022-002-0449615	20/12/2025	11.500		c) Pasaje Urbano				360.000		ANIBAL ALBERTO ALMIRÓN CARDOZO	FACTURA	001-001-0000737	22/12/2025	360.000		d) Otros Justificados																								11	Total Gastos Incurridos (a+b+c+d)	(₲)		684.500		12	Monto Devuelto:					13	Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta	(₲)				14	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)	(₲)		607.025		Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online, para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello Institucional.						Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la Repùblica", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes [.....]"						 Firma del Beneficiario Aclaración y C. I. Nº: <u>Alcides Ovelar</u> <u>1.931.694</u>					
Descripción	Comprobante				Observación																																																																																																																												
	Tipo	Nº	Fecha	Monto																																																																																																																													
a) Alojamiento				150.000																																																																																																																													
HOTEL GARDENIA	FACTURA	001-002-0014721	21/12/2025	150.000																																																																																																																													
b) Alimentación				174.500																																																																																																																													
PARADOR Y HOTEL TEBICUARY	FACTURA	001-001-0135322	20/12/2025	150.000																																																																																																																													
GESTION DE SERVICIOS SA	FACTURA	056-005-0006104	21/12/2025	13.000																																																																																																																													
GRUPO BAHIA	FACTURA	022-002-0449615	20/12/2025	11.500																																																																																																																													
c) Pasaje Urbano				360.000																																																																																																																													
ANIBAL ALBERTO ALMIRÓN CARDOZO	FACTURA	001-001-0000737	22/12/2025	360.000																																																																																																																													
d) Otros Justificados																																																																																																																																	
11	Total Gastos Incurridos (a+b+c+d)	(₲)		684.500																																																																																																																													
12	Monto Devuelto:																																																																																																																																
13	Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta	(₲)																																																																																																																															
14	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)	(₲)		607.025																																																																																																																													
Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online, para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello Institucional.																																																																																																																																	
Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la Repùblica", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes [.....]"																																																																																																																																	
 Firma del Beneficiario Aclaración y C. I. Nº: <u>Alcides Ovelar</u> <u>1.931.694</u>																																																																																																																																	



**CONTRALORÍA
GENERAL DE
LA REPÚBLICA
PARAGUAY**

CGR121781B

SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

Nro. Registro : 121781

Fecha de Presentación : 05-01-2026

Cédula : 1931694

Beneficiario : ALCIDES ADELIO OVELAR AGUILERA

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.
Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py

Versión	4
Nº	5

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)
FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DÉPARTEAMENTALES DEL PAÍS
 b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020
INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL

1	Beneficiario:	Valdez Baez	Omar Theodoro	C.I.Nº:	4.822.298
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)		Si: <input checked="" type="checkbox"/>	NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	Músico - Guitarra			
4	Disposición legal de designación de viático N°	230/2025		Fecha:	18/12/2025
5	Viático asignado a) (₲)	1.291.525	b) Monto Rendido (Como mínimo 50%)	645.763	c) 50% o diferencia no rendida 645.763
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE ITAPUA - CIUDAD DE ENCARNACION			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	PARTICIPACION INSTITUCIONAL DE LA OSN EN EL EVENTO ORGANIZADO POR LA GOBERNACION DE ITAPUA, EN EL MARCO DE LA FIESTA DE NAVIDAD, A LLEVARSE ACABO EN LA PLAYA SAN JOSE - DEPARTAMENTO: ITAPUA - CIUDAD: ENCARNACION, EL DIA SABADO 20 DE DICIEMBRE DE 2025			
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 19/12/2025	Hasta: 20/12/2025		
9	Medio de Traslado:	Institucional:		Particular:	<input checked="" type="checkbox"/>
10	Detalle de Gastos Incurridos:				

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento				150.000	
HOTEL GARDENIA	FACTURA	001-002-014729	21/12/2025	150.000	
b) Alimentación				63.500	
PARADOR Y HOTEL TEBICUARY	FACTURA	001-001-0135318	20/12/2025	58.000	
GRUPO BAHIA	FACTURA	022-001-0014978	20/12/2026	5.500	
c) Pasaje Urbano				360.000	
ANIBAL ALBERTO ALMIRON CARDOZO	FACTURA	001-001-0000737	22/12/2025	360.000	
d) Otros Justificados				-	
11 Total Gastos incurridos (a+b+c+d)		(₲)		573.500	
12 Monto Devuelto:				72.264	
13 Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° 0233760 y Nombre de la Cuenta (₲)					
14 Monto sin Rendir (5a - 12 - 13) (₲)				645.761	

14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online, para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"

Firma del Beneficiario
Aclaración y C. I. N°: Omar Valdez, 4.822.298. -



**CONTRALORÍA
GENERAL DE
LA REPÚBLICA
PARAGUAY**

CGR121914B

SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

Nro. Registro : 121914

Fecha de Presentación : 06-01-2026

Cédula : 4822298

Beneficiario : OMAR THEODORO VALDEZ BAEZ

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.
Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)
FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
 b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020

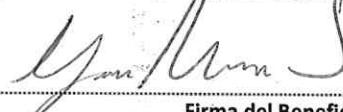
INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL

1	Beneficiario:	Moreno Jara	Giovanni Enrique	C.I.Nº:	2.964.511
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)		Si: X	NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	Músico - Piano			
4	Disposición legal de designación de viático N°	230/2025			Fecha: 18/12/2025
5	Viático asignado a) (\$)	1.291.525	b) Monto Rendido (Como mínimo 50%)	645.763	c) 50% o diferencia no rendida 645.763
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE ITAPUA - CIUDAD DE ENCARNACION			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	PARTICIPACION INSTITUCIONAL DE LA OSN EN EL EVENTO ORGANIZADO POR LA GOBERNACION DE ITAPUA , EN EL MARCO DE LA FIESTA DE NAVIDAD, A LLEVARSE ACABO EN			
8	Período de la Comisión:	Desde: 19/12/2025	Hasta: 20/12/2025		
9	Medio de Traslado:	Institucional:	Particular: X		
10	Detalle de Gastos Incurridos:				

	Descripción	Comprobante				Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento				150.000	
	HOTEL GARDENIA	FACTURA	001-002-0014730	21/12/2025	150.000	
b)	Alimentación				177.800	
	PARADOR Y HOTEL TEBICUARY	FACTURA	001-001-0135320	20/12/2025	85.000	
	PARADOR Y HOTEL TEBICUARY	FACTURA	001-001-0135358	21/12/2026	73.000	
	GESTION DE SERVICIOS SA	FACTURA	056-005-0006108	21/12/2026	19.800	
c)	Pasaje Urbano				360.000	
	ANIBAL ALBERTO ALMIRON CARDOZO	FACTURA	001-001-0000737	22/12/2025	360.000	
d)	Otros Justificados				-	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)		(\$)		687.800	
12	Monto Devuelto:					
13	Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta		(\$)			
14	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)		(\$)		603.725	

14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40 : "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"


 Firma del Beneficiario
 Aclaración y C. I. N°: GIOVANNI MORENO

2.964.511



**CONTRALORÍA
GENERAL DE
LA REPÚBLICA
PARAGUAY**

CGR121786B

SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

Nro. Registro : 121786

Fecha de Presentación : 05-01-2026

Cédula : 2964511

Beneficiario : GIOVANNI ENRIQUE MORENO JARA

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.
Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)**FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online**

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
 b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020**INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL**

1	Beneficiario:	Rodriguez	Paula Andrea	C.I.Nº:	3.571.114																																																																																																																
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)		SI: <input checked="" type="checkbox"/>	NO:																																																																																																																	
3	Cargo o Función que desempeña:	Músico - Bajo Electrico																																																																																																																			
4	Disposición legal de designación de viático N°	230/2025		Fecha:	18/12/2025																																																																																																																
5	Viático asignado a) (\$)	1.291.525	b) Monto Rendido (Como mínimo 50%)	645.763	c) 50% o diferencia no rendida 645.763																																																																																																																
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE ITAPUA - CIUDAD DE ENCARNACION																																																																																																																			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	PARTICIPACION INSTITUCIONAL DE LA OSN EN EL EVENTO ORGANIZADO POR LA GOBERNACION DE ITAPUA , EN EL MARCO DE LA FIESTA DE NAVIDAD, A LLEVARSE ACABO EN LA PLAYA SAN JOSE - DEPARTAMENTO: ITAPUA - CIUDAD: ENCARNACION, EL DIA SABADO 20 DE DICIEMBRE DE 2025																																																																																																																			
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 19/12/2025	Hasta: 20/12/2025																																																																																																																		
9	Medio de Traslado:	Institucional:			Particular: <input checked="" type="checkbox"/>																																																																																																																
10	Detalle de Gastos Incurridos:	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Descripción</th> <th colspan="4">Comprobante</th> <th rowspan="2">Observación</th> </tr> <tr> <th>Tipo</th> <th>N°</th> <th>Fecha</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a) Alojamiento</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>150.000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>HOTEL GARDENIA</td> <td>FACTURA</td> <td>001-002-0014731</td> <td>21/12/2025</td> <td>150.000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>b) Alimentación</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>195.500</td> <td></td> </tr> <tr> <td>PARADOR Y HOTEL TEBICUARY</td> <td>FACTURA</td> <td>001-001-0135321</td> <td>20/12/2025</td> <td>88.000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>FUSION CHEF</td> <td>FACTURA</td> <td>001-001-0038562</td> <td>20/12/2026</td> <td>51.000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>PARADOR Y HOTEL TEBICUARY</td> <td>FACTURA</td> <td>001-001-0135357</td> <td>21/12/2026</td> <td>35.000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>GRUPO BAHIA SA</td> <td>FACTURA</td> <td>022-001-0014972</td> <td>21/12/2026</td> <td>21.500</td> <td></td> </tr> <tr> <td>c) Pasaje Urbano</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>360.000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ANIBAL ALBERTO ALMIRON CARDOZO</td> <td>FACTURA</td> <td>001-001-0000737</td> <td>22/12/2025</td> <td>360.000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>d) Otros Justificados</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>Total Gastos incurridos (a+b+c+d)</td> <td></td> <td>(\$)</td> <td>705.500</td> <td></td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>Monto Devuelto:</td> <td></td> <td>(\$)</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>13</td> <td>Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta</td> <td></td> <td>(\$)</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>14</td> <td>Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)</td> <td></td> <td>(\$)</td> <td>586.025</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				Descripción	Comprobante				Observación	Tipo	N°	Fecha	Monto	a) Alojamiento				150.000		HOTEL GARDENIA	FACTURA	001-002-0014731	21/12/2025	150.000		b) Alimentación				195.500		PARADOR Y HOTEL TEBICUARY	FACTURA	001-001-0135321	20/12/2025	88.000		FUSION CHEF	FACTURA	001-001-0038562	20/12/2026	51.000		PARADOR Y HOTEL TEBICUARY	FACTURA	001-001-0135357	21/12/2026	35.000		GRUPO BAHIA SA	FACTURA	022-001-0014972	21/12/2026	21.500		c) Pasaje Urbano				360.000		ANIBAL ALBERTO ALMIRON CARDOZO	FACTURA	001-001-0000737	22/12/2025	360.000		d) Otros Justificados																								11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)		(\$)	705.500		12	Monto Devuelto:		(\$)			13	Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta		(\$)			14	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)		(\$)	586.025	
Descripción	Comprobante				Observación																																																																																																																
	Tipo	N°	Fecha	Monto																																																																																																																	
a) Alojamiento				150.000																																																																																																																	
HOTEL GARDENIA	FACTURA	001-002-0014731	21/12/2025	150.000																																																																																																																	
b) Alimentación				195.500																																																																																																																	
PARADOR Y HOTEL TEBICUARY	FACTURA	001-001-0135321	20/12/2025	88.000																																																																																																																	
FUSION CHEF	FACTURA	001-001-0038562	20/12/2026	51.000																																																																																																																	
PARADOR Y HOTEL TEBICUARY	FACTURA	001-001-0135357	21/12/2026	35.000																																																																																																																	
GRUPO BAHIA SA	FACTURA	022-001-0014972	21/12/2026	21.500																																																																																																																	
c) Pasaje Urbano				360.000																																																																																																																	
ANIBAL ALBERTO ALMIRON CARDOZO	FACTURA	001-001-0000737	22/12/2025	360.000																																																																																																																	
d) Otros Justificados																																																																																																																					
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)		(\$)	705.500																																																																																																																	
12	Monto Devuelto:		(\$)																																																																																																																		
13	Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta		(\$)																																																																																																																		
14	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)		(\$)	586.025																																																																																																																	

Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°: Paula Rodríguez 3.571.114



**CONTRALORÍA
GENERAL DE
LA REPÚBLICA
PARAGUAY**

CGR121789B

SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

Nro. Registro : 121789

Fecha de Presentación : 05-01-2026

Cédula : 3571114

Beneficiario : PAULA ANDREA RODRIGUEZ

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.
Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)
FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
 b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL

1	Beneficiario:	Alfonso	Enrique	C.I.Nº:	2.368.817
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)		SI: <input checked="" type="checkbox"/>	NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	Director - Artístico			
4	Disposición legal de designación de viático N°	230/2025		Fecha:	18/12/2025
5	Viático asignado a) (\$)	1.291.525	b) Monto Rendido (Como mínimo 50%)	645.763	c) 50% o diferencia no rendida 645.763
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE ITAPUA - CIUDAD DE ENCARNACIÓN			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	PARTICIPACION INSTITUCIONAL DE LA OSN EN EL EVENTO ORGANIZADO POR LA GOBERNACION DE ITAPUA , EN EL MARCO DE LA FIESTA DE NAVIDAD, A LLEVARSE ACABO EN LA PLAYA SAN JOSE - DEPARTAMENTO: ITAPUA - CIUDAD: ENCARNACION, EL DIA SABADO 20 DE DICIEMBRE DE 2025			
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 19/12/2025	Hasta: 20/12/2025		
9	Medio de Traslado:	Institucional:	Particular: <input checked="" type="checkbox"/>		
10	Detalle de Gastos Incurridos:				
Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento					
b) Alimentación					
c) Pasaje Urbano				720.000	
ANIBAL ALBERTO ALMIRON CARDOZO	FACTURA	001-001-0000737	22/12/2025	720.000	
d) Otros Justificados					
11 Total Gastos incurridos (a+b+c+d)		(\\$)		720.000	
12 Monto Devuelto:					
13 Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta		(\\$)			
14 Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)		(\\$)		571.525	
Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.					
Ley 276/34 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40 : "La persona que proporcione datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"					
 Firma del Beneficiario Aclaración y C.I. N°: <u>Enrique Alfonso 2368.817</u>					



**CONTRALORÍA
GENERAL DE
LA REPÚBLICA
PARAGUAY**

CGR121790B

SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

Nro. Registro : 121790

Fecha de Presentación : 05-01-2026

Cédula : 2368817

Beneficiario : ENRIQUE SILVANO ALFONSO MEZA

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.
Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)**FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online**

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
 b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020**INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL**

1	Beneficiario:	Diez Pérez Gómez	María de la Paz	C.I.Nº:	2.072.392
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)		SI: <input checked="" type="checkbox"/>	NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	Asistente Direccion Artistica			
4	Disposición legal de designación de viático N°	230/2025			
5	Viático asignado a) (\$)	1.291.525	b) Monto Rendido (Como mínimo 50%)	645.763	c) 50% o diferencia no rendida 645.763
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE ITAPUA - CIUDAD DE ENCARNACION			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	PARTICIPACION INSTITUCIONAL DE LA OSN EN EL EVENTO ORGANIZADO POR LA GOBERNACION DE ITAPUA , EN EL MARCO DE LA FIESTA DE NAVIDAD, A LLEVARSE ACABO EN LA PLAYA SAN JOSE - DEPARTAMENTO: ITAPUA - CIUDAD: ENCARNACION, EL DIA SABADO 20 DE DICIEMBRE DE 2025			
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 19/12/2025		Hasta: 20/12/2025	
9	Medio de Traslado:	Institucional:		Particular: <input checked="" type="checkbox"/>	
10	Detalle de Gastos Incurridos:				

	Descripción	Comprobante				Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento				160.000	
	HOTEL GARDENIA	FACTURA	001-002-0014728	21/12/2025	160.000	
b)	Alimentación				186.000	
	PARADOR Y HOTEL TEBICUARY	FACTURA	001-001-0135311	20/12/2025	88.000	
	PARADOR Y HOTEL TEBICUARY	FACTURA	001-001-0135363	21/12/2025	33.000	
	GESTION DE SERVICIOS SA	FACTURA	056-005-0006105	21/12/2025	17.000	
	ESTACION BAHIA SA	FACTURA	022-002-0449618	20/12/2025	48.000	
c)	Pasaje Urbano				360.000	
	ANIBAL ALBERTO ALMIRON CARDOZO	FACTURA	001-001-0000737	22/12/2025	360.000	
d)	Otros Justificados					
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)		(\$)		706.000	
12	Monto Devuelto:					
13	Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta		(\$)			
14	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)		(\$)		585.525	

14) Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40 : "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"



Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°:



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

Nro. Registro : 121791

Fecha de Presentación : 05-01-2026

Cédula : 2072392

Beneficiario : MARIA DE LA PAZ DIEZ PEREZ GOMEZ

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.

Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)
FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
 b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL

1	Beneficiario:	Núñez Salas	Andrea Belén	C.I.Nº:	4.537.832
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)		Si: X	NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	Asesora/Coordinadora			
4	Disposición legal de designación de viático N°	230/2025		Fecha:	18/12/2025
5	Viático asignado a) (\$)	1.291.525	b) Monto Rendido (Como mínimo 50%)	645.763	c) 50% o diferencia no rendida 645.763
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE ITAPUA - CIUDAD DE ENCARNACION			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	PARTICIPACION INSTITUCIONAL DE LA OSN EN EL EVENTO ORGANIZADO POR LA GOBERNACION DE ITAPUA , EN EL MARCO DE LA FIESTA DE NAVIDAD, A LLEVARSE ACABO EN LA PLAYA SAN JOSE - DEPARTAMENTO: ITAPUA - CIUDAD: ENCARNACION, EL DIA SABADO 20 DE DICIEMBRE DE 2025			
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 19/12/2025		Hasta: 20/12/2025	
9	Medio de Traslado:	Institucional:		Particular:	X
10	Detalle de Gastos Incurridos:				

	Descripción	Comprobante				Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento				300.000	
	HOTEL GARDENIA	FACTURA	001-002-0014722	21/12/2025	300.000	
b)	Alimentación				186.500	
	PARADOR Y HOTEL TEBICUARY	FACTURA	001-001-0135309	20/12/2025	88.000	
	PARADOR Y HOTEL TEBICUARY	FACTURA	001-001-0135367	21/12/2025	68.000	
	GRUPO BAHIA	FACTURA	022-002-0449619	20/12/2025	30.500	
c)	Pasaje Urbano				360.000	
	ANIBAL ALBERTO ALMIRON CARDOZO	FACTURA	001-001-00000737	22/12/2025	360.000	
d)	Otros Justificados				48.500	
	GRUPO BAHIA	FACTURA	022-002-0449619	20/12/2025	48.500	

11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)	(\$)	895.000
12	Monto Devuelto:		
13	Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta	(\$)	
14	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)	(\$)	396.525

14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40 : "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"



Abg. Andrea B. Núñez Salas
 Asesora
 Orquesta Sinfónica Nacional

Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°: *Andrea Núñez 4537832*



**CONTRALORÍA
GENERAL DE
LA REPÚBLICA
PARAGUAY**

CGR121793B

SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

Nro. Registro : 121793

Fecha de Presentación : 05-01-2026

Cédula : 4537832

Beneficiario : ANDREA BELEN NUÑEZ SALAS

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.

Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
 b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL

1	Beneficiario:	Roman Araujo	Carlos Daniel	C.I.Nº:	3.999.212
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)		SI: X	NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	Encargado TIC			
4	Disposición legal de designación de viático N°	230/2025		Fecha:	18/12/2025
5	Viático asignado a) (\$)	1.291.525	b) Monto Rendido (Como mínimo 50%)	645.763	c) 50% o diferencia no rendida 645.763
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE ITAPUA - CIUDAD DE ENCARNACION			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	PARTICIPACION INSTITUCIONAL DE LA OSN EN EL EVENTO ORGANIZADO POR LA GOBERNACION DE ITAPUA , EN EL MARCO DE LA FIESTA DE NAVIDAD, A LLEVARSE ACABO EN LA PLAYA SAN JOSE - DEPARTAMENTO: ITAPUA - CIUDAD: ENCARNACION, EL DIA SABADO 20 DE DICIEMBRE DE 2025			
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 19/12/2025		Hasta: 20/12/2025	
9	Medio de Traslado:	Institucional: X		Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos:				

	Descripción	Comprobante				Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento				300.000	
	HOTEL GARDENIA	FACTURA	001-002-0014726	21/12/2025	300.000	
b)	Alimentación				96.000	
	PARADOR Y HOTEL TEBICUARY	FACTURA	001-001-0135313	20/12/2026	33.000	
	PARADOR Y HOTEL TEBICUARY	FACTURA	001-001-0135368	21/12/2026	63.000	
c)	Pasaje Urbano				360.000	
	ANIBAL ALBERTO ALMIRON CARDOZO	FACTURA	001-001-00000737	22/12/2025	360.000	
d)	Otros Justificados				-	
					-	
					-	
					-	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)		(\$)		756.000	
12	Monto Devuelto:					
13	Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta		(\$)			
14	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)		(\$)		535.525	

14) Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online, para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional, Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"



Ing. Carlos Román

Encargado
Unidad de TIC
Orquesta Sinfonica Nacional

Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°: Carlos Román 3.999.212



**CONTRALORÍA
GENERAL DE
LA REPÚBLICA
PARAGUAY**

CGR121795B

SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

Nro. Registro : 121795

Fecha de Presentación : 05-01-2026

Cédula : 3999212

Beneficiario : CARLOS DANIEL ROMAN ARAUJO

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880, Asunción, Paraguay.
Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)
FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
 b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL

1	Beneficiario:	Lopez Moran Alfredo David			C.I.Nº: 3.537.737
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Si: X		NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	Operativo			
4	Disposición legal de designación de viático N°	230/2025			Fecha: 18/12/2025
5	Viático asignado a) (\$)	1.291.525	b) Monto Rendido (Como mínimo 50%)	645.763	c) 50% o diferencia no rendida 645.763
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE ITAPUA - CIUDAD DE ENCARNACION			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	PARTICIPACION INSTITUCIONAL DE LA OSN EN EL EVENTO ORGANIZADO POR LA GOBERNACION DE ITAPUA , EN EL MARCO DE LA FIESTA DE NAVIDAD, A LLEVARSE ACABO EN LA PLAYA SAN JOSE - DEPARTAMENTO: ITAPUA - CIUDAD: ENCARNACION, EL DIA SABADO 20 DE DICIEMBRE DE 2025			
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 19/12/2025		Hasta: 20/12/2025	
9	Medio de Traslado:	Institucional:			Particular: X
10	Detalle de Gastos Incurridos:				
Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento				200.000	
HOTEL GARDENIA	FACTURA	001-002-0014725	21/12/2025	200.000	
b) Alimentación				172.500	
ESTACION BAHIA SA	FACTURA	022-002-0449621	20/12/2025	29.500	
PARADOR Y HOTEL TEBICUARY	FACTURA	001-001-0135316	20/12/2025	80.000	
PARADOR Y HOTEL TEBICUARY	FACTURA	001-001-0135366	21/12/2025	63.000	
c) Pasaje Urbano				360.000	
ANIBAL ALBERTO ALMIRON CARDOZO	FACTURA	001-001-0000737	22/12/2025	360.000	
d) Otros Justificados				-	
11 Total Gastos incurridos (a+b+c+d)				732.500	
12 Monto Devuelto:					
13 Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta					
13 Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)				559.025	
14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.					

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40 : "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"

Firma del Beneficiario
 Aclaración y C. I. N°: Alfredo Lopez 3.537.737



**CONTRALORÍA
GENERAL DE
LA REPÚBLICA
PARAGUAY**

CGR121798B

SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

Nro. Registro : 121798

Fecha de Presentación : 05-01-2026

Cédula : 3537737

Beneficiario : ALFREDO DAVID LOPEZ MORAN

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.

Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)
FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
 b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL

1	Beneficiario:	Gomez Roman	Faustino Javier	C.I.Nº:	3.755.786
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)		Si: X	NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	Operativo			
4	Disposición legal de designación de viático N°	230/2025			
5	Viático asignado a) (\$)	1.291.525	b) Monto Rendido (Como mínimo 50%)	645.763	c) 50% o diferencia no rendida 645.763
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE ITAPUA - CIUDAD DE ENCARNACION			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	PARTICIPACION INSTITUCIONAL DE LA OSN EN EL EVENTO ORGANIZADO POR LA GOBERNACION DE ITAPUA , EN EL MARCO DE LA FIESTA DE NAVIDAD, A LLEVARSE ACABO EN LA PLAYA SAN JOSE - DEPARTAMENTO: ITAPUA - CIUDAD: ENCARNACION, EL DIA SABADO 20 DE DICIEMBRE DE 2025			
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 19/12/2025	Hasta: 20/12/2025		
9	Medio de Traslado:	Institucional:	Particular: X		
10	Detalle de Gastos Incurridos:				

	Descripción	Comprobante				Observación
		Tipo	Nº	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento				200.000	
	HOTEL GARDENIA	FACTURA	001-002-0014723	21/12/2025	200.000	
b)	Alimentación				166.000	
	PARADOR Y HOTEL TEBICUARY	FACTURA	001-001-0135314	20/12/2025	73.000	
	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES SRL	FACTURA	003-005-0013581	20/12/2025	17.500	
	PARADOR Y HOTEL TEBICUARY	FACTURA	001-001-0135364	21/12/2025	63.000	
	GESTION DE SERVICIOS SA	FACTURA	056-005-0006107	21/12/2025	12.500	
c)	Pasaje Urbano				360.000	
	ANIBAL ALBERTO ALMIRON CARDOZO	FACTURA	001-001-0000737	22/12/2025	360.000	
d)	Otros Justificados					
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)			(\\$)	726.000	
12	Monto Devuelto:					
13	Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta			(\\$)		
14	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)			(\\$)	565.525	

14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40 : "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloria General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°: Faustino Gomez Roman 3.755.786



**CONTRALORÍA
GENERAL DE
LA REPÚBLICA
PARAGUAY**

CGR121799B

SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

Nro. Registro : 121799

Fecha de Presentación : 05-01-2026

Cédula : 3755786

Beneficiario : FAUSTINO JAVIER GOMEZ ROMAN

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.

Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py

Versión	4
Nº	14

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
 b) Vía Sistema Online para todas las entidades

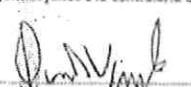
Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL

1 Beneficiario:	Vazquez Cáceres Oscar Antonio	C.I.Nº:	3.314.718
2 Funcionario (permanente, comisionado, contratado)		Si: X	No:
3 Cargo o Función que desempeña:	Soníldista		
4 Disposición legal de designación de viático N°	230/2025	Fecha:	18/12/2025
5 Viático asignado a) (6)	1.291.525	b) Monto Rendido (Como mínimo 50%)	645.763 c) 50% o diferencia no rendida 645.763
6 Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE ITAPUA - CIUDAD DE ENCARNACION		
7 Motivo de la Comisión de Servicio:	PARTICIPACION INSTITUCIONAL DE LA OSN EN EL EVENTO ORGANIZADO POR LA GOBERNACION DE ITAPUA , EN EL MARCO DE LA FIESTA DE NAVIDAD, A LLEVARSE ACABO EN LA PLAYA SAN JOSE - DEPARTAMENTO: ITAPUA - CIUDAD: ENCARNACION, EL DIA SABADO 20 DE DICIEMBRE DE 2025.		
8 Período de la Comisión:	Desde: 19/12/2025	Hasta: 20/12/2025	
9 Medio de Traslado:	Institucional: X	Particular:	
10 Detalle de Gastos Incurridos:			

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento				200.000	
HOTEL GARDENIA	FACTURA	001-002-0014724	21/12/2025	200.000	
b) Alimentación				182.800	
PARADOR Y HOTEL TEBICUARY	FACTURA	001-001-0135312	20/12/2025	90.000	
PARADOR Y HOTEL TEBICUARY	FACTURA	001-001-0135365	21/12/2025	63.000	
GESTION DE SERVICIOS SA	FACTURA	056-005-0006106	21/12/2025	29.800	
c) Pasaje Urbano				360.000	
ANIBAL ALBERTO ALMIRON	FACTURA	001-001-0000737	22/12/2025	360.000	
d) Otros Justificados					
11 Total Gastos incurridos (a+b+c+d)	(6)			742.800	
12 Monto Devuelto:					
13 Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Deósito N° y Nombre de la Cuenta	(6)				
13 Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)	(6)			548.725	
14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online, para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.					

Ley 276/94 "Organico y Funcional de la Contraloría General de la Repùblica", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"



Firma del Beneficiario

 Aclaración y C.I. N°: OSCAR VAZQUEZ
 3.314.718



**CONTRALORÍA
GENERAL DE
LA REPÚBLICA
PARAGUAY**

CGR121802B

SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

Nro. Registro : 121802

Fecha de Presentación : 05-01-2026

Cédula : 3314718

Beneficiario : OSCAR ANTONIO VAZQUEZ CACERES

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.

Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)
FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
 b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL

1	Beneficiario:	Davalos Espinoza	Diego Miguel	C.I.Nº:	4.690.500
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)		SI: X	NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	Auxiliar Operativo y TIC			
4	Disposición legal de designación de viático N°	230/2025			Fecha: 18/12/2025
5	Viático asignado a) (\$)	1.291.525	b) Monto Rendido (Como mínimo 50%)	645.763	c) 50% o diferencia no rendida 645.763
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE ITAPUA - CIUDAD DE ENCARNACION			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	PARTICIPACION INSTITUCIONAL DE LA OSN EN EL EVENTO ORGANIZADO POR LA GOBERNACION DE ITAPUA , EN EL MARCO DE LA FIESTA DE NAVIDAD, A LLEVARSE ACABO EN LA PLAYA SAN JOSE - DEPARTAMENTO: ITAPUA - CIUDAD: ENCARNACION, EL DIA SABADO 20 DE DICIEMBRE DE 2025			
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 19/12/2025		Hasta: 20/12/2025	
9	Medio de Traslado:	Institucional:			Particular: X
10	Detalle de Gastos Incurridos:				
	Descripción	Comprobante			Observación
		Tipo	N°	Fecha	
a)	Alojamiento				
	HOTEL GARDENIA	FACTURA	001-002-0014727	21/12/2025	300.000
b)	Alimentación				
	PARADOR Y HOTEL TEBICUARY	FACTURA	001-001-0135315	20/12/2025	45.000
c)	Pasaje Urbano				
	ANIBAL ALBERTO ALMIRON	FACTURA	001-001-0000737	22/12/2025	360.000
d)	Otros Justificados				
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)	(\\$)		705.000	
12	Monto Devuelto:				
13	Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta	(\\$)			
14	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)	(\\$)		586.525	

14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.
 Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"



Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°: Diego Dávalos 4.690.500



**CONTRALORÍA
GENERAL DE
LA REPÚBLICA
PARAGUAY**

CGR121803B

SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

Nro. Registro : 121803

Fecha de Presentación : 05-01-2026

Cédula : 4690500

Beneficiario : DIEGO MIGUEL DAVALOS ESPINOZA

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.

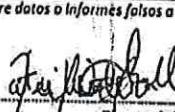
Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py

Versión	4
Nº	16

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)
FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
 b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020
INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL

1 Beneficiario:	Morel	Julieta	C.I.Nº: 4.263.850		
2 Funcionario (permanente, comisionado, contratado)		Si: X	NO:		
3 Cargo o Función que desempeña:	Músico - Batería				
4 Disposición legal de designación de viático N°	230/2025		Fecha: 18/12/2025		
5 Viático asignado a) (\$) 1.291.525	b) Monto Rendido (Como mínimo 50%) 645.763	c) 50% o diferencia no rendida 645.763			
6 Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio.	DEPARTAMENTO DE ITAPUA - CIUDAD DE ENCARNACION				
7 Motivo de la Comisión de Servicio:	PARTICIPACION INSTITUCIONAL DE LA OSN EN EL EVENTO ORGANIZADO POR LA GOBERNACION DE ITAPUA , EN EL MARCO DE LA FIESTA DE NAVIDAD, A LLEVARSE ACABO EN LA PLAYA SAN JOSE - DEPARTAMENTO: ITAPUA - CIUDAD: ENCARNACION, EL DIA SABADO 20 DE DICIEMBRE DE 2025				
8 Periodo de la Comisión:	Desde: 19/12/2025	Hasta: 20/12/2025			
9 Medio de Traslado:	Institucional:	Particular:	X		
10 Detalle de Gastos Incurridos:					
Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	Nº	Fecha	Monto	
a) Alojamiento				150.000	
HOTEL GARDENIA	FACTURA	001-002-0014732	21/12/2025	150.000	
b) Alimentación				199.100	
PARADOR Y HOTEL TEBICUARY	FACTURA	001-001-0135323	20/12/2025	88.000	
ESTACION BAHIA	FACTURA	022-002-0449614	20/12/2026	38.000	
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	FACTURA	003-005-0013578	20/12/2026	25.100	
GESTION Y SERVICIOS SA	FACTURA	056-005-0006109	21/12/2026	48.000	
c) Pasaje Urbano				360.000	
ANIBAL ALBERTO ALMIRON	FACTURA	001-001-0000737	22/12/2025	360.000	
d) Otros Justificados				-	
11 Total Gastos Incurridos (a+b+c+d) (\$)				709.100	
12 Monto Devuelto:					
13 Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta					
14 Monto sin Rendir (5a - 12 - 13) (\$)				582.425	
14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello Institucional.					
Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcione datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"					
 Firma del Beneficiario Aclaración y C. I. N°: 4.263850					



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Formulario de Beneficiarios

Nro. Registro : 121840

Fecha de Presentación : 05-01-2026

Cédula : 4263850

Beneficiario : JULIETA MOREL

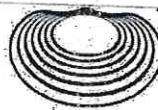
La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880, Asunción, Paraguay.
Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**PARAGUÁI
REKUAI**



OSN

ORQUESTA
SINFÓNICA
NACIONAL

INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

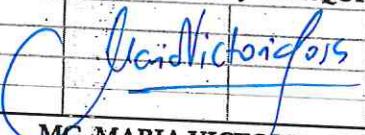
					FECHA : 22/12/25
FROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	Departamento	: Capital	
DESTINO	Ciudad	Sapucay	Departamento	Paraguarí	
FECHA DE LA COMISION		19 de diciembre de 2025			

ACTIVIDADES REALIZADAS - SAPUCAÍ

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Viernes - 19/12	CONVOCATORIA EN OSN - 05:45 HRS. SALIDA DESDE OSN - 06:00 HRS. LLEGADA ESTIMADA A SAPUCAÍ - 08:45 INICIO DE LA PRESENTACION ARTISTICA - 09:30 FIN DE LA PRESENTACION ARTISTICA - 10:15 SALIDA ESTIMADA DE SAPUCAÍ - 11:00 ALMUERZO, PARADA EN FRUTERIA PARAGUARI - 12:40 LLEGADA A LA CIUDAD DE ASUNCION SEDE OSN - 15:00
Resultados Obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfónico de la Orquesta Sinfónica Nacional:	Por medio de esta presentacion en el Leprocomio Santa Isabel de la ciudad de Sapucay (115 km) la OSN, dentro de su misión de llevar la música sinfónica a todo el territorio nacional, logra culturizar a la ciudadanía con un enfoque educativo de sus conciertos, dando cumplimiento a la Ley N° 3482, "Que crea la Orquesta Sinfónica Nacional", Artículo 3º b) difundir las creaciones musicales de los compositores paraguayos; c) lograr el nivel necesario para la ejecución de las obras universales; e) propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos. f) fomentar las obras de los compositores nacionales en todas las actuaciones de la OSN, sean ellas de carácter vernáculo o erudito;

COMISIONADO/BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
CAROLINA LOPEZ	7.085.790	MUSICO CANTANTE	 <i>ENRIQUE ALFONSO</i>
MARCOS VILLALBA	1.931.694	MUSICO ARPA PYA	
PABLO NUÑEZ	4.202.526	MUSICO VIOLIN	
RUBEN DARIO JARA BRITEZ	1.532.943	MUSICO VIOLIN	
FLORENCE OCAMPOS	3.410.709	MUSICO VIOLONCELLO	
RUBEN DOS SANTOS	3.966.931	MUSICO BAJO ELECTRICO	
OMAR VALDEZ	4.822.298	MUSICO GUITARRA	
MARIA VICTORIA SOSA	2.846.227	DIRECTORA GENERAL	
CARLOS ROMAN ARAUJO	3999212	ENCARGADO TIC	
ALFREDO LOPEZ	3537737	OPERATIVO	
JAVIER GOMEZ	3755786	OPERATIVO	
OSCAR VAZQUEZ	3314718	SONIDISTA	

RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO		Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO
 M° ENRIQUE ALFONSO DIRECTOR DIRECCION ARTISTICA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL		 MG. MARIA VICTORIA SOSA DIRECTORA GENERAL DIRECCION GENERAL ORQUESTA SINFONICA NACIONAL
<p>* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1º de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.</p> <p>* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...</p> <p>DECRETO N° 1101/2024 * POR EL CUAL SE DECLARA DE INTERES NACIONAL LA PARTICIPACION DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY EN LA EXPO 2025 OSAKA, KANSAI, JAPON ...</p>		



**Guarania**

Versión

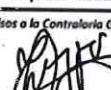
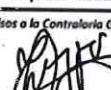
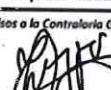
4

Nº 1

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)**FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online**

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
 b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020**INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL - OSN**

1 Beneficiario:	VALDEZ BAEZ OMAR THEODORO	C.I.Nº:	4.822.298																																																																												
2 Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Si: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>																																																																														
3 Cargo o Función que desempeña:	Músico - Guitarra																																																																														
4 Disposición legal de designación de viático N°	229/2025	Fecha:	17/12/2025																																																																												
5 Viático asignado al (₲)	193.729	b) Monto Rendido (Como mínimo 50%)	c) 50% o diferencia no rendida																																																																												
6 Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio:	SAPUKAI - DEPARTAMENTO DE PARAGUARI																																																																														
7 Motivo de la Comisión de Servicio:	"CONCIERTO DE NAVIDAD" EN EL LEPROCOMIO "SANTA ISABEL" A LLERVARSE A CABO EL DIA VIERNES 19 DE DICIEMBRE DE 2025 - DEPARTAMENTO:PARAGUARI - DISTRITO: SAPUCAI																																																																														
8 Período de la Comisión:	Desde: 19/12/2025	Hasta: 19/12/2025																																																																													
9 Medio de Traslado:	Institucional: <input checked="" type="checkbox"/>	Particular:																																																																													
10 Detalle de Gastos Incurridos:	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Descripción</th> <th colspan="4">Comprobante</th> <th rowspan="2">Observación</th> </tr> <tr> <th>Tipo</th> <th>N°</th> <th>Fecha</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a) Alojamiento</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>b) Alimentación</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>c) Pasaje Urbano</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>d) Otros Justificados</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>11 Total Gastos Incurridos (a+b+c+d)</td> <td>(₲)</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>12 Monto Devuelto:</td> <td>(₲)</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>13 Nota de Déposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta</td> <td>(₲)</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>14 Monto sin Rendir (Sa - 11 - 12)</td> <td>(₲)</td> <td>193.729</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="6">14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.</td> </tr> <tr> <td colspan="6">Ley 276/24 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la Republica", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (_____)"</td> </tr> <tr> <td colspan="6" style="text-align: right;">  Firma del Beneficiario Aclaración y C. I. N°: 4.822.298 </td> </tr> </tbody> </table>			Descripción	Comprobante				Observación	Tipo	N°	Fecha	Monto	a) Alojamiento						b) Alimentación						c) Pasaje Urbano						d) Otros Justificados						11 Total Gastos Incurridos (a+b+c+d)	(₲)					12 Monto Devuelto:	(₲)					13 Nota de Déposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta	(₲)					14 Monto sin Rendir (Sa - 11 - 12)	(₲)	193.729				14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.						Ley 276/24 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la Republica", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (_____)"						 Firma del Beneficiario Aclaración y C. I. N°: 4.822.298					
Descripción	Comprobante				Observación																																																																										
	Tipo	N°	Fecha	Monto																																																																											
a) Alojamiento																																																																															
b) Alimentación																																																																															
c) Pasaje Urbano																																																																															
d) Otros Justificados																																																																															
11 Total Gastos Incurridos (a+b+c+d)	(₲)																																																																														
12 Monto Devuelto:	(₲)																																																																														
13 Nota de Déposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta	(₲)																																																																														
14 Monto sin Rendir (Sa - 11 - 12)	(₲)	193.729																																																																													
14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.																																																																															
Ley 276/24 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la Republica", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (_____)"																																																																															
 Firma del Beneficiario Aclaración y C. I. N°: 4.822.298																																																																															

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
 b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL - OSN

1	Beneficiario: OCAMPOS ARAUJO FLORENCIA ANAIS	C.I.Nº: 3.410.709				
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>				
3	Cargo o Función que desempeña: Músico - Violoncello					
4	Disposición legal de designación de viático N° 229/2025	Fecha: 17/12/2025				
5	Viático asignado a (\$) 193.729	b) Monto Rendido (Como mínimo 50%)				
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio: SAPUKAI - DEPARTAMENTO DE PARAGUARI	c) 50% o diferencia no rendida				
7	Motivo de la Comisión de Servicio: "CONCIERTO DE NAVIDAD" EN EL LEPROCOMIO "SANTA ISABEL" A LLERVARSE A CABO EL DIA VIERNES 19 DE DICIEMBRE DE 2025 - DEPARTAMENTO:PARAGUARI - DISTRITO: SAPUCAI					
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 19/12/2025				
9	Medio de Traslado:	Hasta: 19/12/2025				
10	Detalle de Gastos Incurridos:	Institucional: <input checked="" type="checkbox"/> Particular: <input type="checkbox"/>				
Descripción		Comprobante				Observacion
a)	Alojamiento	Tipo	Nº	Fecha	Monto	
b)	Alimentación					
c)	Pasaje Urbano					
d)	Otros Justificados					
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)			(\\$)		
12	Monto Devuelto:					
13	Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta			(\\$)		
14	Monto sin Rendir (5a - 11 - 12)			(\\$)	193.729	

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40 : "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°: Florencia Ocampa

Nº 3

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
 b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL - OSN

1	Beneficiario: DOS SANTOS RODAS RUBÉN AMADO			C.I.Nº:	3.966.931																																		
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)			SI: <input checked="" type="checkbox"/>	X NO:																																		
3	Cargo o Función que desempeña: Músico - Bajo Eléctrico																																						
4	Disposición legal de designación de viático N°: 229/2025																																						
5	Viático asignado a) (₲)	193.729	b) Monto Rendido (Como mínimo 50%)	Fecha: 17/12/2025																																			
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio: SAPUKAI - DEPARTAMENTO DE PARAGUARI			c) 50% o diferencia no rendida																																			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	"CONCIERTO DE NAVIDAD" EN EL LEPROCOMIO "SANTA ISABEL" A LLERVARSE A CABO EL DIA VIERNES 19 DE DICIEMBRE DE 2025 - DEPARTAMENTO:PARAGUARI - DISTRITO: SAPUCAI																																					
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 19/12/2025		Hasta: 19/12/2025																																			
9	Medio de Traslado:	Institucional: <input checked="" type="checkbox"/>		Particular:																																			
10	Detalle de Gastos Incurridos:	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2" style="width: 40%;">Descripción</th> <th colspan="4" style="text-align: center;">Comprobante</th> <th rowspan="2" style="width: 10%;">Observación</th> </tr> <tr> <th style="width: 15%;">Tipo</th> <th style="width: 15%;">Nº</th> <th style="width: 15%;">Fecha</th> <th style="width: 15%;">Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a) Alojamiento</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>b) Alimentación</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>c) Pasaje Urbano</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>d) Otros Justificados</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				Descripción	Comprobante				Observación	Tipo	Nº	Fecha	Monto	a) Alojamiento						b) Alimentación						c) Pasaje Urbano						d) Otros Justificados					
Descripción	Comprobante				Observación																																		
	Tipo	Nº	Fecha	Monto																																			
a) Alojamiento																																							
b) Alimentación																																							
c) Pasaje Urbano																																							
d) Otros Justificados																																							
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)	(₲)																																					
12	Monto Devuelto:																																						
13	Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta	(₲)																																					
14	Monto sin Rendir (5a - 11 - 12)	(₲) 193.729																																					

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°: *Rubén Santos*
3.966.931

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
 b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL - OSN

1	Beneficiario: JARA BRITÉZ RUBEN DARÍO	C.I.Nº: 1.532.943
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
3	Cargo o Función que desempeña: Músico - Violín	
4	Disposición legal de designación de viático N° 229/2025	Fecha: 17/12/2025
5	Viático asignado a) (\$) 193.729	b) Monto Rendido (Como mínimo 50%)
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio: SAPUKAI - DEPARTAMENTO DE PARAGUARI	c) 50% o diferencia no rendida
7	Motivo de la Comisión de Servicio: "CONCIERTO DE NAVIDAD" EN EL LEPROCOMIO "SANTA ISABEL" A LLERVARSE A CABO EL DIA VIERNES 19 DE DICIEMBRE DE 2025 - DEPARTAMENTO:PARAGUARI - DISTRITO: SAPUCAI	
8	Periodo de la Comisión: Desde: 19/12/2025	Hasta: 19/12/2025
9	Medio de Traslado:	Institucional: <input checked="" type="checkbox"/> Particular: <input type="checkbox"/>
10	Detalle de Gastos Incurridos:	

	Descripción	Comprobante				Observación
		Tipo	Nº	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento					
b)	Alimentación					
c)	Pasaje Urbano					
d)	Otros Justificados					
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)			(\\$)		
12	Monto Devuelto:					
13	Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta			(\\$)		
14	Monto sin Rendir (5a - 11 - 12)			(\\$)	193.729	

14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40 : "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"


Firma del Beneficiario
 Aclaración y C. I. N°: 1532943

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
 b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL - OSN

1	Beneficiario:	NUÑEZ PABLO AUGUSTO	C.I.Nº:	4.202.526	
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: <input checked="" type="checkbox"/>	NO: <input type="checkbox"/>		
3	Cargo o Función que desempeña:	Músico - Violín			
4	Disposición legal de designación de viático N°	229/2025	Fecha:	17/12/2025	
5	Viático asignado a) (\$)	193.729	b) Monto Rendido (Como mínimo 50%)	c) 50% o diferencia no rendida	
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio:	SAPUKAI - DEPARTAMENTO DE PARAGUARI			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	"CONCIERTO DE NAVIDAD" EN EL LEPROCOMIO "SANTA ISABEL" A LLERVARSE A CABO EL DIA VIERNES 19 DE DICIEMBRE DE 2025 - DEPARTAMENTO:PARAGUARI - DISTRITO: SAPUCAI			
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 19/12/2025	Hasta: 19/12/2025		
9	Medio de Traslado:	Institucional: <input checked="" type="checkbox"/>	Particular: <input type="checkbox"/>		
10	Detalle de Gastos Incurridos:				
Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	Nº	Fecha	Monto	
a) Alojamiento					
b) Alimentación					
c) Pasaje Urbano					
d) Otros Justificados					
11 Total Gastos incurridos (a+b+c+d)			(\$)		
12 Monto Devuelto:			(\$)		
13 Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta			(\$)	193.729	
14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.					

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"

Firma del Beneficiario
 Aclaración y C. I. N°: Pablo Nuñez
 4.202.526

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
 b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL - OSN

1	Beneficiario:	VILLALBA GIANGRECC MARCOS ADRIÁN LUIS			C.I.Nº:	3.200.713
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI:	<input checked="" type="checkbox"/>	NO:		
3	Cargo o Función que desempeña:	Músico - Tenor				
4	Disposición legal de designación de viático N°	229/2025			Fecha: 17/12/2025	
5	Viático asignado a) (₲)	193.729	b) Monto Rendido (Como mínimo 50%)			
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio:	SAPUKAI - DEPARTAMENTO DE PARAGUARI				
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	"CONCIERTO DE NAVIDAD" EN EL LEPROCOMIO "SANTA ISABEL" A LLERVARSE A CABO EL DIA VIERNES 19 DE DICIEMBRE DE 2025 - DEPARTAMENTO:PARAGUARI - DISTRITO: SAPUCAI				
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 19/12/2025		Hasta: 19/12/2025		
9	Medio de Traslado:	Institucional:	<input checked="" type="checkbox"/>	Particular:		
10	Detalle de Gastos Incurridos:					
Descripción	Comprobante				Observación	
	Tipo	Nº	Fecha	Monto		
a) Alojamiento						
b) Alimentación						
c) Pasaje Urbano						
d) Otros Justificados						
11 Total Gastos incurridos (a+b+c+d)				(₲)		
12 Monto Devuelto:						
13 Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta				(₲)		
14 Monto sin Rendir (5a - 11 - 12)				(₲)	193.729	

14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40 : "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"


Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°: Marcos Villalba 3200713

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)**FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online**

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
 b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020**INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL - OSN**

1	Beneficiario:	LÓPEZ SANABRIA CAROLINA MABEL			C.I.Nº:	1.436.147																																		
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)				Si:	X																																		
3	Cargo o Función que desempeña:	Músico - Soprano			ND:																																			
4	Disposición legal de designación de viático N°:	229/2025			Fecha:	17/12/2025																																		
5	Viático asignado a) (6)	193.729			Nº Monto Rendido (Como milmo 50%)	c) 50% o diferencia no rendida																																		
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio:	SAPUKAI - DEPARTAMENTO DE PARAGUARI																																						
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	'CONCIERTO DE NAVIDAD' EN EL LEPEROCOMIO "SANTA ISABEL" A LLERVARSE A CABO EL DIA VIERNES 19 DE DICIEMBRE DE 2025 - DEPARTAMENTO:PARAGUARI - DISTRITO: SAPUCAI																																						
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 19/12/2025			Hasta:	19/12/2025																																		
9	Medio de Traslado:	Institucional: X			Particular:																																			
10	Detalle de Gastos Incursos:	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Descripción</th> <th colspan="4">Comprobante</th> <th rowspan="2">Observación</th> </tr> <tr> <th>Tipo</th> <th>N°</th> <th>Fecha</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a) Alojamiento</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>b) Alimentación</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>c) Paseo Urbano</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>d) Otros Justificados</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>					Descripción	Comprobante				Observación	Tipo	N°	Fecha	Monto	a) Alojamiento						b) Alimentación						c) Paseo Urbano						d) Otros Justificados					
Descripción	Comprobante				Observación																																			
	Tipo	N°	Fecha	Monto																																				
a) Alojamiento																																								
b) Alimentación																																								
c) Paseo Urbano																																								
d) Otros Justificados																																								
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)	(6)																																						
12	Monto Devuelto:																																							
13	Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta	(6)																																						
14	Monto sin Rendir (5a - 11 - 12)	(6)			193.729																																			
Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.																																								
Ley 276/94 "Organos y Funciones de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"																																								
 Firma del Beneficiario Adlaraddin y C. I. N°: 785790																																								

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)**FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online**

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
 b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020**INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL - OSN**

1	Beneficiario:	GOMEZ ROMAN FAUSTINO JAVIER	C.I.Nº:	3.755.786																																		
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: <input checked="" type="checkbox"/>	NO: <input type="checkbox"/>																																			
3	Cargo o Función que desempeña:	Operativo																																				
4	Disposición legal de designación de viático N°	229/2025																																				
5	Viático asignado a) (\$) 193.729	b) Monto Rendido (Como mínimo 50%)	c) 50% o diferencia no rendida	Fecha: 17/12/2025																																		
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio:	SAPUKAI - DEPARTAMENTO DE PARAGUARI																																				
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	"CONCIERTO DE NAVIDAD" EN EL LEPROCOMIO "SANTA ISABEL" A LLERVARSE A CABO EL DIA VIERNES 19 DE DICIEMBRE DE 2025 - DEPARTAMENTO:PARAGUARI - DISTRITO:SAPUCAI																																				
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 19/12/2025	Hasta: 19/12/2025																																			
9	Medio de Traslado:	Institucional: <input checked="" type="checkbox"/>	Particular: <input type="checkbox"/>																																			
10	Detalle de Gastos Incurridos:	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Descripción</th> <th colspan="4">Comprobante</th> <th rowspan="2">Observación</th> </tr> <tr> <th>Tipo</th> <th>N°</th> <th>Fecha</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>a) Alojamiento</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>b) Alimentación</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>c) Pasaje Urbano</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>d) Otros Justificados</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>			Descripción	Comprobante				Observación	Tipo	N°	Fecha	Monto	a) Alojamiento						b) Alimentación						c) Pasaje Urbano						d) Otros Justificados					
Descripción	Comprobante					Observación																																
	Tipo	N°	Fecha	Monto																																		
a) Alojamiento																																						
b) Alimentación																																						
c) Pasaje Urbano																																						
d) Otros Justificados																																						
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)	(\$)																																				
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta	(\$)																																				
13	Monto sin Rendir (5a - 11 - 12)	(\$)			193.729																																	
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.																																					

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40 : "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°: JOAQUIN GOMEZ 193.729

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
 b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL - OSN

1	Beneficiario:	LÓPEZ MORAN ALFREDO DAVID	C.I.Nº:	3.537.737
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: <input checked="" type="checkbox"/>	NO: <input type="checkbox"/>	
3	Cargo o Función que desempeña:	Operativo		
4	Disposición legal de designación de viático N°	229/2025	Fecha:	17/12/2025
5	Viático asignado a) (\$)	193.729	b) Monto Rendido (Como mínimo 50%)	c) 50% o diferencia no rendida
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio:	SAPUKAI - DEPARTAMENTO DE PARAGUARI		
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	"CONCIERTO DE NAVIDAD" EN EL LEPROCOMIO "SANTA ISABEL" A LLERVARSE A CABO EL DIA VIERNES 19 DE DICIEMBRE DE 2025 - DEPARTAMENTO:PARAGUARI - DISTRITO: SAPUCAI		
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 19/12/2025	Hasta: 19/12/2025	
9	Medio de Traslado:	Institucional: <input checked="" type="checkbox"/>	Particular: <input type="checkbox"/>	
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

	Descripción	Comprobante				Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento					
b)	Alimentación					
c)	Pasaje Urbano					
d)	Otros Justificados					
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)			(\\$)		
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta			(\\$)		
13	Monto sin Rendir (5a - 11 - 12)			(\\$)	193.729	
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.					

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40 : "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°: Alfredo Lopez

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
 b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL - OSN

1	Beneficiario:	VAZQUEZ CACERES OSCAR ANTONIO	C.I.Nº:	3.314.718
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: <input checked="" type="checkbox"/>	NO: <input type="checkbox"/>	
3	Cargo o Función que desempeña:	Sonidista		
4	Disposición legal de designación de viático N°	229/2025	Fecha:	17/12/2025
5	Viático asignado a) (\$) 193.729	b) Monto Rendido (Como mínimo 50%)	c) 50% o diferencia no rendida	
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio:	SAPUKAI - DEPARTAMENTO DE PARAGUARI		
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	"CONCIERTO DE NAVIDAD" EN EL LEPROCOMIO "SANTA ISABEL" A LLERVARSE A CABO EL DIA VIERNES 19 DE DICIEMBRE DE 2025 - DEPARTAMENTO:PARAGUARI - DISTRITO: SAPUCAI		
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 19/12/2025	Hasta: 19/12/2025	
9	Medio de Traslado:	Institucional: <input checked="" type="checkbox"/>	Particular: <input type="checkbox"/>	
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

	Descripción	Comprobante				Observacion
		Tipo	Nº	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento					
b)	Alimentación					
c)	Pasaje Urbano					
d)	Otros Justificados					
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)			(\\$)		
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta			(\\$)		
13	Monto sin Rendir (5a - 11 - 12)			(\\$)	193.729	
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.					

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40 : "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"

D. O. 8
Firma del Beneficiario
Aclaración y C. I. Nº: OSCAR VIZCAÍN 3314718

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)**FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online**

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
 b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020**INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL - OSN**

1	Beneficiario: ROMAN ARAUJO CARLOS DANIEL	C.I.Nº: 3.999.212	
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: X NO:	
3	Cargo o Función que desempeña: Encargado de Tic		
4	Disposición legal de designación de viático N° 229/2025	Fecha: 17/12/2025	
5	Viático asignado a) (\$ 193.729	b) Monto Rendido (Como mínimo 50%)	c) 50% o diferencia no rendida
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio: SAPUKAI - DEPARTAMENTO DE PARAGUARI		
7	Motivo de la Comisión de Servicio: "CONCIERTO DE NAVIDAD" EN EL LEPROCOMIO "SANTA ISABEL" A LLERVARSE A CABO EL DIA VIERNES 19 DE DICIEMBRE DE 2025 - DEPARTAMENTO:PARAGUARI - DISTRITO: SAPUCAI		
8	Periodo de la Comisión: Desde: 19/12/2025	Hasta: 19/12/2025	
9	Medio de Traslado: Institucional: X Particular:		
10	Detalle de Gastos Incurridos:		

	Descripción	Comprobante				Observación
		Tipo	Nº	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento					
b)	Alimentación					
c)	Pasaje Urbano					
d)	Otros Justificados					
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)			(\$)		
12	Monto Devuelto: Ncta de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta			(\$)		
13	Monto sin Rendir (5a - 11 - 12)			(\$)	193.729	
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.					

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40 : "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"



Ing. Carlos Román
Encargado
Unidad de TIC
Orquesta Sinfónica Nacional

Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°: Carlos Román 3999212

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)**FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online**

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
 b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020**INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL - OSN**

1	Beneficiario:	SOSA ZARATE MARIA VICTORIA	C.I.Nº:	2.846.227	
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: <input checked="" type="checkbox"/>	NO: <input type="checkbox"/>		
3	Cargo o Función que desempeña:	Directora General			
4	Disposición legal de designación de viático N°	229/2025	Fecha:	17/12/2025	
5	Viático asignado a) (\$)	193.729	b) Monto Rendido (Como mínimo 50%)	c) 50% o diferencia no rendida	
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio:	SAPUKAI - DEPARTAMENTO DE PARAGUARI			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	'CONCIERTO DE NAVIDAD' EN EL LEPROCOMIO "SANTA ISABEL" A LLERVARSE A CABO EL DIA VIERNES 19 DE DICIEMBRE DE 2025 - DEPARTAMENTO:PARAGUARI - DISTRITO: SAPUCAI			
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 19/12/2025	Hasta: 19/12/2025		
9	Medio de Traslado:	Institucional: <input checked="" type="checkbox"/>	Particular: <input type="checkbox"/>		
10	Detalle de Gastos Incurredos:				
Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento					
b) Alimentación					
c) Pasaje Urbano					
d) Otros Justificados					
11 Total Gastos incurridos (a+b+c+d)					
12 Monto Devuelto:					
13 Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta					
14 Monto sin Rendir (5a - 11 - 12)				193.729	

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40 : "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°:

2.846.227